

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULDERMER S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Señores Accionistas de:

CONSULDERMER S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **CONSULDERMER S.A.**, durante el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los Estados Financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. Las perspectivas para el año 2.013 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, pesar de lo manifestado la situación de la empresa sigue siendo de inactividad, lo que se refleja en sus Estados Financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa tenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, pese a su inactividad.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante el ejercicio económico del año 2.012, la empresa no ha tenido movimiento económico, lo que se refleja en los Balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012.

La administración recomienda que se deba superar la situación patrimonial existente de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda cumplir con los objetivos planificados en sus Estatutos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar su participación en la Provincia y el País, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales, en caso de realizar futuros contratos con entes públicos y privados.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


GERENTE GENERAL